

MINUTA NÚMERO 7
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
COMISIÓN DE TURISMO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
PRIMER PERIODO ORDINARIO
REUNIÓN CELEBRADA EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2022

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA JANET MELANIE MURILLO CHÁVEZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el Centro GLAM Sala de la Constitución de las instalaciones del Congreso del Estado, así como en el medio electrónico oficial «Videoconferencia», se reunieron se reunieron las diputadas y el diputado que integran la Comisión de Turismo de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

El diputado Martín López en funciones de secretaría pasó lista de asistencia; se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Irma Leticia González Sánchez, Dessire Angel Rocha y Janet Melanie Murillo Chávez, así como del diputado Martín López Camacho. Incorporandose la diputada Lilia Margarita Rionda Salas, en funciones de secretaría, al inicio del desarrollo del punto tres del orden del día. - - - - -

Comprobado el quórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las trece horas con treinta y ocho minutos del ocho de noviembre de dos mil veintidós. - - -

Se dio lectura al orden del día; mismo que al ser sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad, sin discusión. - - - - -

En el siguiente punto del orden del día, y con la dispensa de lectura de la minuta número seis correspondiente a la reunión celebrada el veinticinco de agosto del año dos mil veintidós, se sometió a votación, resultó aprobada por unanimidad de votos, sin intervenciones. - - - - -

Dentro del punto tres del orden del día, previa dispensa de su lectura y sin intervenciones, la Presidencia ordenó que se ejecutaran los acuerdos dictados a las comunicaciones y correspondencias. - - - - -

Acto seguido la presidencia de comisión radicó la iniciativa suscrita por la diputada Irma Leticia González Sánchez integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de adicionar una fracción V, recorriéndose las subsecuentes, del artículo 8 y una fracción II, recorriéndose las subsecuentes, del artículo 9 de la Ley de Turismo para el Estado de Guanajuato y sus Municipios. (ELD 305/LXV-I). - - - - -

La presidencia planteó que para el seguimiento y continuidad del análisis y dictaminación de la iniciativa de Ley de Turismo para el Estado de Guanajuato suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (ELD 281/LXV-I) se realizara una inmediata mesa de trabajo en la que la secretaría técnica presente el informe de cumplimiento de la metodología así como el

desglose de las aportaciones recibidas, proponiendo en consecuencia, que habiendo tomado conocimiento de las aportaciones y resuelto sobre la aplicación y viabilidad de las mismas, la presidencia indicaría sentido del proyecto dictamen y se reunirían en para resolver al respecto. Registrándose al efecto las intervenciones de las diputadas Irma Leticia González Sánchez, Dessire Angel Rocha, Lilia Margarita Rionda Salas, así como del diputado Martín López Camacho para solicitar que dicha mesa de trabajo pudiera agendarse una vez que se haya logrado conciliar conforme agenda en común. Agotadas las intervenciones la propuesta se sometió a votación y resultó aprobada por unanimidad de votos. - - - - -

En relación con el punto relativo a la atención y desarrollo de las reuniones itinerantes de la comisión en diversos municipios del estado, y tomando en cuenta que el cronograma inicialmente aprobado ya tiene un desfase pendiente de cumplimiento, la Presidencia indicó que es conveniente recalendarizar y enriquecer los lugares que puedan visitarse, por lo cual solicitó que a mas tardar para el martes 15 de noviembre de 2022 enviaran la propuesta de municipio al que consideran debe visitar la comisión en sus reuniones itinerantes indicando la razón o motivo por el cual consideran es propicio.- - - - -

Habiéndose agotado los puntos enlistados en el orden del día, se registra la intervención de la diputada Lilia Margarita Rionda Salas para solicitar que con relación a la nueva ley se pueda considerar reunión con las asociaciones de hoteleros y Canirac en el municipio de Guanajuato en los cuales se pueda escuchar al empresariado sobre la programación de presupuestos con la intención de sensibilizarse y dar congruencia y funcionalidad con la referida Ley; acto seguido la diputada Janet Melanie Murillo Chávez solicitó quedara constancia en acta de la entrega formal del resultado de los foros regionales que se realizaron y de las recomendaciones legislativas que se recabaron en los mismos, en atención y cumplimiento a la solicitud hecha por la diputada Dessire Angel Rocha; sin mas intervenciones, la presidencia levantó la reunión a las trece horas con cincuenta y seis minutos, e indicó que se citará para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica. - - - - -

Janet Melanie Murillo Chávez
Diputada presidenta

Lilia Margarita Rionda Salas
Diputada secretaria